

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

OFICINAS. TORAL, 3,

Santiago

Nuestro activo corresponsal en la Corte, nos telegrafió anteaer el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros nombrando al digno diputado por esta ciudad, Ilmo. Sr. D. Manuel García Prieto para el cargo de Subsecretario de Ultramar.

Nos congratulamos muchísimo del justificado progreso de nuestro respetable amigo Sr. García Prieto en su carrera política; y la nueva confianza que ha merecido del Gobierno es una prueba más de su significación dentro del partido liberal, á la que se ha hecho acreedor por su vasto talento é ilustración.

Al enviarle nuestra felicitación más sincera, no sólo cumplimos con un deber de consideración hacia el Sr. García Prieto, sino que también interpretamos el modo de sentir del pueblo compostelano que unánimemente le confió su representación en Cortes.

Efecto de ser el de ayer, por costumbre, día de asueto para los tipógrafos no hemos podido publicar á la hora de siempre la presente edición.

Las personas piadosas que deseen practicar una obra de Caridad socorriendo á una familia verdaderamente indigente, pueden hacerlo visitando la casa número 3 del Campo de Pastoza, donde vive en la mayor necesidad sin tener siquiera lecho, un padre en compañía de cuatro niños menores de cinco años.

Los que quieran socorrer á tan infeliz familia podrán hacerlo también entregando los donativos en la imprenta de este periódico.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa admitidos para tomar parte en el próximo concurso de las academias militares, queden desde luego rebajados de todo el servicio y se les entregue los pasaportes para que puedan marchar en el momento oportuno á las localidades en que se hallan establecidas las academias á cuyos exámenes deben concurrir.

Ha salido para Madrid, el segundo teniente de Cazadores de la Habana Sr. Rivas Cabo, que va con objeto de ingresar en el colegio de Carabineros de San Isidro.

Hoy regresará de Caldas el virtuoso sacerdote Sr. D. Valentín Villanueva Rivas que viene de predicar en la función que el 29 celebraron las Hijas de María de aquella villa.

Ayer comenzaron los exámenes de prueba de curso en la Escuela de Comercio de la Sociedad Económica.

Húbolos de las asignaturas de Aritmética y Cálculos, Geografía y Estadística comercial y Contabilidad mercantil, habiendo formado los tribunales además de los profesores de la Escuela de la Coruña, los de dichas asignaturas en esta ciudad señores don Alvaro Caula y D. Cesáreo Recio.

Fueron admitidos á dichos exámenes todos los alumnos aquí matriculados, á excepción de uno de ellos, D. Constantino Villaverde Otero, examinado efecto de justo motivo en la capital, donde obtuvo 2 sobresalientes y 2 notables.

El resultado de los susodichos exámenes ha sido de lo más satisfactorio, pues que fueron aprobados todos los alumnos que los sufrieron.

He aquí las calificaciones sacadas: Aritmética y Cálculos: D. Manuel Pérez Cores, bueno; D. Ignacio Granado Camino y D. Andrés Penas Portas, aprobado, Geografía y Estadística: D. Manuel Pérez Cores, notable; D. Ignacio Granado Camino, bueno, y D. Andrés Penas Portas, aprobado. Contabilidad mercantil: D. Manuel Facal Varela, notable, y D. Benigno López Barral, D. Santiago Daviña Asorey, don Santiago Moar Fandiño, D. Rafael Vaamonde Mourenza y D. Andrés Barreiro Budiño, aprobado.

La Comisión provincial ha acordado: Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Antonio Santiago Joséfa Esparandín, Carmen Borrás Jurjo Joséfa Esparandín, Carmen Collazo Carmen Bambao, Carmen Sánchez Collazo Francisca González Rio, Luis Louro, Gerardo Soto, Dolores Vázquez, María Seijas, Pedro Camos, Manuel Rey y José Solla, cuyas estancias debe abonar la Diputación de Pontevedra y á Adelina Sánchez, Carmen

Rivas, Ramón Caudamo, Zoila Sánchez, María de la Cruz Salgado, Francisco Carré Manuel Rilo, Francisco Campos y Manuela Ayala.

Conceder autorización á Francisco París, para recoger de la inclusa de Santiago al acogido Manuel Brandariz.

Informar al Gobernador favorablemente á la aprobación del expediente instruido por el Ayuntamiento de Carballo en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Aprobar las cuentas de Enfesta de 1877. 1878.

El pago de los sueldos á los catedráticos que resulten excedentes y expedir la certificación relativa á hallarse esta Diputación al corriente en los servicios de Instrucción pública.

Nombrar ponente al Sr. de Andrés para las cuentas de estancias de dementes pobres en el Manicomio de Conjo durante el mes de Marzo último.

Aprobar la cuenta de estancias de dementes pobres en el Manicomio de Conjo durante el mes de Marzo último, importantes 5.740 pesetas.

Remitir seis tubos de linfa vacuna al Ayuntamiento de Finisterre.

Ayer se practicaron en el campo de Santa Isabel, ejercicios de instrucción para los reclutas del 97 recientemente incorporados á las compañías que guarnecen esta plaza.

Hoy á las cuatro y media de la tarde se se repetirá la instrucción.

En el escaparate del bajo de la casa número 80 de la Rúa del Villar halláase expuesto un hermoso retrato á lápiz del almirante de la escuadra de Cuba Sr. Cervera, el cual retrato se halla sacado de un fotográfico que publicó recientemente el «Blanco y Negro.»

Dicho artístico trabajo es obra del pintor portugués Sr. Carmo Reis, que permanecerá entre nosotros un corto número de días para dar á conocer sus mejores trabajos del arte á que se dedica.

Sin dedicarle elogios, sólo nos limitaremos á confesar que el trabajo resulta acabado mereciendo los elogios del público, que ve en dicha obra la mano de un artista de quien en diversas ocasiones se ha ocupado la prensa de España y Portugal cuyas principales poblaciones el Sr. Carmo viene recorriendo.

Víctima de larga enfermedad ulcerosa, falleció en esta población, la virtuosa Hija de la Caridad del Colegio de los Remedios sor Ana Castro y Hevia.

Ayer se celebró la conducción del cadáver, á la cual asistieron las acogidas del Hospicio, todas las colegialas, comisiones de las Siervas de María, Redentoristas, Hermanitas de los pobres, Hermanas de la Caridad del Hospital y del Manicomio, y asociaciones religiosas de señoras.

Del blanco atañido sobre el que lucía una palma, colgaban cintas que eran recogidas por las religiosas de San Vicente sor Carmen, sor Flora, sor Isabel y sor Asunción.

Iba formado el duelo por los M. I. señores Deán, Chantre y Canónigos Villamil y Macía.

Muchas personas figuraban en el fúnebre cortejo.

La finada era natural de Villaviciosa de Asturias, estaba emparentada con grandes títulos y había fundado en Avilés un establecimiento análogo al de los Remedios de esta ciudad.

Descanse en paz la finada.

Con motivo del fallecimiento de dicha religiosa, se publicó la adición á la orden de la plaza del día 29 de Mayo de 1898 en Santiago:

Habiendo fallecido en esta ciudad en el día de hoy, la virtuosa Hija de la Caridad Sor Ana Castro y Hevia, y deseando con tan triste motivo dar una prueba ostensible del alto aprecio y sincera gratitud que el ejército consagra á la benéfica y humanitaria institución á que pertenecía la finada, por la sublime abnegación y solícitos cuidados que en los campos de batalla y en los hospitales tributan á los heridos y enfermos: invito á los señores jefes y oficiales de esta guarnición para que se sirvan asistir á los funerales de entierro que tendrá lugar en el día de mañana á las once de la misma en la iglesia de las Huérfanas y seguidamente acompañar el cadáver al cementerio general.

El coronel comandante militar.—Velasco.

La Dirección principal de Correos en circular núm. 4 de este mes, ha dispuesto que en tanto duren las presentes circunstancias, no se admitan á la circulación impresos ni periódicos con destino á Cuba, Puerto Rico y Filipinas. No obstante circularán las cartas y certificados ordinarios para los indicados puntos, si bien advirtiendo á los imponentes de estos últimos la inseguridad de su llegada por los riesgos de la guerra; y en cuanto á los pliegos con valores declarados, queda en suspenso su transmisión por no existir medios de asegurarla.

Anteaer llegaron á esta ciudad el Director de la Escuela de Comercio de la Coruña y profesor de Geografía y Estadística y Economía política Sr. D. Segundo Moreno Barcia, el profesor de Legislación mercantil de la misma Escuela Sr. D. Julio Pérez Méndez y el de Francés Sr. D. Juan de Dios Carreras.

Dichos señores permanecerán en esta ciudad algunos días con objeto de examinar á los alumnos de la Escuela de Comercio de Santiago.

En la tarde de ayer visitaron, acompañados del Director de la Sociedad Económica Sr. Rueda, varios monumentos artísticos de esta población.

Nuestra bienvenida.

El próximo jueves á las diez y media de la mañana saldrá de esta ciudad la correspondencia para Buenos Aires, y el sábado á la misma hora, la dirigida para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.

Hoy á las seis de la tarde se celebrarán en San Francisco los acostumbrados cultos á San Antonio.

La inhalación es considerada como el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. Droguería de Bermejo y Pérez y principales.

Anteaer fué conducido desde la casa mortuoria á la sala capitular de la S. I. C., el cadáver de nuestro nunca bien llorado amigo particular el virtuoso y anciano sacerdote M. I. Sr. conónigo D. Fr. Manuel Antonio Adanza y Abuin.

A la traslación del cadáver asistió el Excmo. Cabildo en corporación, presidido por el M. I. Sr. Deán D. Nicolás Rodríguez.

Las cintas pendientes de féretro eran recogidas por los M. I. Sres. D. Juan Manuel Diaz Somoza, Canónigo fabricante D. Inocencio Vázquez, Doctoral, D. Emilio Macía y Ares y D. Juan Fernández Martin.

Revestido de capa iba el M. I. Sr. Canónigo D. Pablo Cuesta, que á ambos lados llevaba á los beneficiados Sres. D. Manuel Caeiro y D. Ramón Mallo Fernández.

Los numerosos amigos con que en vida contaba aquel sacerdote ejemplar y á los que se había hecho acreedor por sus bellas condiciones personales, entre ellos, muchos compañeros de ministerio, cumplían con un triste deber de afecto y gratitud acompañando los restos mortales del finado á su última morada.

El acto de depositar el cadáver tuvo la triste severidad propia de los momentos supremos y solemnes. Por el virtuoso ministro del altar, sus compañeros de Cabildo, los deudos, los amigos, los numerosos pobres socorridos por su caritativo corazón, cuantas personas habían tratado al Sr. Adanza teniendo ocasión de admirable, todos depositaron en su sepulcro con una mano de tierra, una lágrima de sincero sentimiento por su muerte.

Los funerales de entierro y honras no se celebrarán los primeros hasta los días 7 y 8 de Junio (y no el 9 como equivocadamente decía la escuela mortuoria) en la Catedral «post nomam» y los segundos en los segundos en la misma los días 18 y 20 «post primam» celebrándose además cierto número de misas que los señores del Cabildo celebran por el eterno descanso de dicho señor canónigo.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la apreciable familia del finado, por cuyo eterno descanso rogamos á Dios.

Según «El Siglo Médico», los padecimientos gripales han sufrido aumento durante la

última semana, constituyendo efectos agudos con localización en el aparato respiratorio y complicaciones en los crónicos, particularmente los que tienen su asiento en dicho aparato.

El sarampión sigue siendo muy frecuente en los niños, en quienes se presentan también casos de escarlatina, de bronquitis agudas benignas y de enterocolitis por enfriamiento.

Se ha publicado una real orden señalando el plazo de tres meses para que las comisiones mixtas puedan recibir los documentos que acrediten la excepción de los excedentes de cupo de 1897 pasando á sus casas con licencia y volviendo á filas en el caso de no probar la excepción.

Ha sido nombrado Corresponsal de EL ECO DE SANTIAGO en Monterroso (Lugo) nuestro querido y particular amigo Don Marcelino Alvarez Cabana.

El Alcalde Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas ha publicado un bando haciendo saber que por acuerdo de la Corporación se anuncia en segunda subasta pública la venta del afrecho que resulte de las harinas para la confección de pan con destino á los acogidos en la casa de Beneficencia municipal de esta ciudad, durante el próximo año económico de 1888-99, con sujeción al nuevo tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Dicha subasta tendrá lugar en el Palacio municipal, el día 13 de junio próximo y hora de once á doce de la mañana observándose las formalidades prevenidas en el art. 17 del Real decreto 4 de enero de 1883.

Ha sido nombrado jefe de Correos de la provincia, el Sr. D. Jesús de Andrés Sánchez hijo de Caldas.

A la una de la madrugada de ayer ingresó en la sala de San Cosme del Gran Hospital un zapatero de la Calle Nueva llamado Francisco Seijas Castro, con una puñalada en las espaldas, inferida con ocasión de una riña, por el vecino de la casa núm. 38 de la misma calle Santiago Gómez.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado de instrucción.

Se ha recibido en la Audiencia, el sumario instruido por el juzgado de esta ciudad contra Enrique Castor Salgado por lesiones al niño Manuel Iglesias, de San Lorenzo, y de cuyo hecho dábamos noticia hace algunas semanas.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ordena á la Alcaldía se haga efectiva la multa impuesta á Francisco Muras.

Anoche no celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, á causa de no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

A los padres de José García Vales y de Manuel García Martínez y Camilo Blanco Rivero, que pertenecieron al ejército de Cuba, les interesa su presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento para enterarles de un asunto.

Ayer se celebró en esta ciudad la vista ante el jurado, de una causa procedente del juzgado de Noya por homicidio contra Angel Reboredo.

El hecho de autos fué el siguiente: En la noche del 14 de Noviembre del año último entre doce y una saliendo Juan Pérez Mallo y un hijo suyo de la taberna que en Tállara tiene M. Díaz, fueron sorprendidos por el procesado Angel Reboredo que estaba oculto detrás de un crucero y que después de darles el alto arrojó á corta distancia una piedra al Pérez Mallo produciéndole la fractura de la bóveda craneal, á consecuencia de lo cual éste falleció.

Actuaba como secretario el señor don Juan López; representaba al ministerio público, el señor don Juan Fadón de Suaces; defendía al procesado, el señor Peña Roffignac y fué ponente en la sentencia el magistrado señor Enciso. La acusación y la defensa pronunciaron brillantes discursos que duraron más de una hora cada uno, como asimismo, el resumen del presidente señor don Juan Agustín Moreno.

Dictado veredicto de culpabilidad, la sala

condenó al Reboredo á la pena de 14 años, ocho meses y 21 días de prisión, 1.500 pesetas de indemnización á la viuda del interfecto y accesorias.

Hoy se verá la causa contra Francisco Suárez Chouza, por homicidio y mañana una de robo contra Juan Benito López y otro, ambas procedentes de dicho juzgado. Defenderán respectivamente los abogados señores don Salvador Golpe, don César Cid y el señor Aller. Las sesiones comenzarán á las diez de la mañana.

ULTIMA MODA.

Es de rigor:
Hablir por los codos.
Escribir con los pies.
Comer á dos carrillos.
Es de buen efecto:
Entrar descalzo y salir en coche.
Vender al amigo y comprar al enemigo.
No conocer al Rey más que por la moneda.
Están muy en voga:
El alma á la espalda.
Las manos puercas.
Las uñas largas.
Y hacen furor:
Las quiebras.
Los secuestros.
Los suicidios.

Gacetillas

PERDIDA

La persona que haya perdido el domingo en la capilla de la Soledad de la Catedral una valiosa alhaja, puede pasar por el Invernadero de Arriba núm. 8 donde dando las señas puede recoger dicho objeto.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

OPORTUNIDAD

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño é invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo *afeciones humorales* no han podido ir. Su utilidad esta demostrada por larga experiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 30.
Interior.	46'80
Exterior.	59'85
Amortizable.	58'35
Cubas Viejas.	59'75
Idem Nuevas.	48'60
Aduanas.	74'75
Filipinas.	56'00
Tabacalera.	
Banco de España.	326'50
Obligaciones del Tesoro.	000'00
CAMBIOS	
París.	83'00
Londres.	

Madrid 30 (6' 55 t.)

El próximo jueves firmará el Real decreto nombrando para el cargo de subsecretario de Ultramar, al Ilmo. Sr. D. Manuel García Prieto.

La Academia de Jurisprudencia elogió su segundo vicepresidente.

Los frailes residentes en Filipinas dispónense á regresar á la Península.

Barcos yanquis.-Periodistas Ingleses.

Madrid 29 (12 n.)

Telegrafian de Cuba que se divisan desde Cárdenas diecisiete barcos yanquis.

En las cercanías de Matanzas nuestras tropas prendieron á dos periodistas ingleses que trataban de desembarcar en un bote.

En Manila.—Un desembarco.

Madrid 30 (10 n.)

Según telegramas recibidos en Lóndres, en el combate últimamente librado en Manila hemos tenido cincuenta muertos y 177 heridos.

El Almirante Cervera desembarcó en Santiago de Cuba ochocientos artilleros y dos mil fusiles Mauser.

Alianza anglo-yanqui.—Sus bases.

Madrid 30 (id. id.)

El importante periódico "Day-ly Telegraph" dice que en caso de una alianza entre los ingleses y los yanquis se establecerian las siguientes bases:

Inglaterra reconoceria la doctrina de Monroe y los Estados Unidos terminarian las obras del Canal de Nicaragua.

Inglaterra en caso de guerra tendria libertad para circular por dicho canal.

Ambas naciones confundirian su política en el Oriente.

Inglaterra defenderia las posesiones que los yanquis conquistaran á España.

Y por último en caso de una intervención europea el imperio británico y la República norteamericana celebrarían una alianza ofensiva y defensiva.

Responsabilidad de la guerra.—Puerto Rico.—De Cuba.

Madrid 30 (id. id.)

En Berlin dicese que la responsabilidad de la guerra cae sobre el sindicato azucarero de los Estados Unidos, secundado por la prensa que ha recibido subvenciones extraordinarias.

Se ha recibido un telegrama de Puerto Rico diciendo que en aquella isla no ha ocurrido novedad alguna.

El capitán general de Cuba señor Blanco telegrafió al Gobierno dando cuenta de varios pequeños encuentros habidos con los insurrectos.

Tambien da noticias de la situación de los barcos norteamericanos.

Compra de víveres.—Cable cortado.—La escuadra yanqui.

Madrid 30 (11 n.)

La escuadra de Cervera compró en Curagoa gran cantidad de víveres y carbón por cantidad de 80.000 pesetas.

El cable entre Floilo y Manila ha sido cortado por los yanquis.

Llegó á Cayo Hueso la escuadra de Sampson y preparase para atacar á la Habana escoltando la primera expedición de yanquis á Cuba.

Telegramas.—Suposición

Madrid 30 (id. id.)

Asegúrase que varios oficiales de artilleria recibieron telegramas fechados en Hong-Kong de sus compañeros de Manila, en los que éstos les dicen que hemos salido sin novedad.

Supónese que estos telegramas se relacionan con algún hecho de armas.

Un decreto.—Servicio de correos.

Madrid 30 (id. id.)

Se ha firmado el Decreto autorizando el proyecto de prohibición de exportación de la plata Hanse leído en el Congreso las proposiciones presentadas al Gobierno por la Compañía Naviera para el servicio regular de los Correos á Filipinas.

En el Congreso.—El Sr. López Mora.

Madrid 30 (id. id.)

En el Congreso ha sido denegado el suplicatorio para procesar á D. Antonio del Moral.

Discutióse el presupuesto de Fomento.

Es probable que sea nombrado para desempeñar la dirección de lo Contencioso del Estado el Sr. López Mora.

El Sr. Urzaiz.—En el Senado.—Puente Vea.

Madrid 30 (id. id.)

Nombrarase para desempeñar la vice-presidencia de la Junta de Aranceles al Sr. Urzaiz.

En el Senado el Sr. Sánchez de Toca propuso la inmediata discusión del Libro Rojo.

Los Sres. Almodobar y Gullón creyeron conveniente que se aplazase.

Votóse la construcción del Puente Vea sobre el rio Ulla.

El coronel Cortijo.—Conducta de los yanquis.

Madrid 30 (id. id.)

El coronel Cortijo recientemente canjeado por los prisioneros yanquis, dice que en los Estados Unidos á él y á sus compañeros los trataron en la prisión con suma dureza, y que les robaron cuanto llevaban.

Cortijo dice que los españoles se quejaron al Embajador francés que los exhortaba á prepararse para morir.

El cabecilla Aguinaldo.—La viruela.—Presentados.—Tratado franco-yanqui.

Madrid 31 (3 m.)

"El Imparcial" publica un telegrama en que dice que los barcos yanquis llevaron á Cavite á Aguinaldo y sus compañeros.

Dicho cabecilla ha comenzado en el pais la propaganda yanqui. Entre las tropas yanquis que desembarcaron en Filipinas hace grandes estragos la viruela y la disenteria.

Los cabecillas de las provincias de la Unión, Zambales y Pagasinán presentáronse á indulto.

El sábado firmarase en Washington el tratado de reciprocidad comercial entre los Estados Unidos y Francia.

Plata á circulación.—Subida de los cambios.

Madrid 31 (id. id.)

El Gobierno de acuerdo con el Banco tienen decidido poner en circulación la plata antigua y borrosa que tenia recogida aquel establecimiento.

Témese que en la cotización de hoy suban extraordinariamente los francos, pues habiendo necesitado el Banco de España situar fondos en el extranjero le fueron ofrecidos tan caros que tuvo que rechazarlos.

L.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO,

ANUNCIOS

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

VENTA

Se hace de un establecimiento de vinos muy acreditado y situado en una de las calles más céntricas de esta ciudad. En la redacción de EL Eco informarán.

AL PUBLICO

En la casa de Antonio Buján, Pescadería Vieja núm. 4, se venden vinos blanco y tinto del Rivero de superior calidad y analizados en el Laboratorio químico municipal, cuyos certificados están expuestos al público.

Venta de una casa en Carril

A voluntad de su dueño se vende una casa en el Pueblo de Carril de nueva construcción con magnificas vistas á la bahía inmediata á la Iglesia, muy ventilada y por módico precio.

Para informes dirigirse al hospedaje de Francisco Porto.—CARRIL.

Interesante y de ocasión.

En los almacenes de madera de Cándido Castro, situados en la antigua Tenencia; se expende directamente y á domicilio Teja canaleta y ladrillo, de las mejores fábricas de la Mahía á precios sumamente arreglados.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

**LA SIN RIVAL
Agencia de Negocios y Embarques.**

Único representante en todos los partidos
Don Manuel Morales y González
Calle Patio de Madres núm. 9
SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos, advirtiéndole á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca
SALVADOR PENA
San Andrés, 101.—LA CORUNA

**ANTONIO CONDE, HIJOS
VILLAGARCIA**

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
ALMACENISTAS DE HARINAS Y CERALES, ETCÉTERA
REPRESENTANTES DE GOMPAÑÍAS ASEGURADORAS
Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía navegación
LA BANDERA ESPAÑOLA
línea de vapores correos á la Isla de Cuba Admiten carga y pasajeros á los que se les d esmerado trato, vino en las comidas y asistencia médica gratuita.

CASA EN VIGO

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez.—CORUÑA

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanos, 27.

CHOOALATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE
DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y sep-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUÑA

EN SANTIAGO: COERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

GARCIA Y BUEIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Afores
CARRIL

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.
En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes, de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEM PARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

**LA ARTISTICA
MARTINEZ Y LOPEZ**

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS, compitiendo con las mejores eesas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios, reclinatorios y escultura religiosa. Esta casa que imprime un sello especial á sus obras cuenta con los mejores artistas para hacer BOCETOS y Bustos y altos y bajos relieves en madera, barro ó yeso en condiciones muy económicas. Salón de exhibiciones en la calle de Bautizados.

**VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
GRANDE ECONOMIA**